

## ANEXO I

## 5.4.6.21 Distrito U20 - Barrio Nuevo Colegiales

El distrito de zonificación U 20 se encuentra graficado según el Plano N° 5.4.6.21

## 1) Delimitación:

El Distrito U20 se halla delimitado por el eje de la Avenida Federico Lacroze, vías del ex Ferrocarril General Bartolomé Mitre, línea de fondo de las parcelas frentistas a la Avenida Santa Fe vereda par, eje de la calle Humboldt hasta el eje de la Avenida Niceto Vega, éste hasta el eje de la calle Fitz Roy hasta el eje de la Avenida Córdoba y por su eje hasta la intersección con la Avenida Federico Lacroze.

Aplicación: será de aplicación lo establecido en el parágrafo 4.10 "Completamiento de tejidos" para las zonas 3, 4 y 5 y lo establecido en el Cuadro de Usos N° 5.2.1 a) respecto de las referencias de "guarda y estacionamiento" y de "carga y descarga" para todos los usos admitidos en todas las zonas.

2) Zonificación: El Distrito U20 se divide en las siguientes zonas.

## ZONA 1

1a - Residencial

1b - Residencial, de servicios y equipamiento

## ZONA 2

2a - Residencial de baja densidad

2b - Residencial de baja densidad con equipamiento comercial

ZONA 3 - Residencial de densidad media

ZONA 4 - Residencial de media y alta densidad

ZONA 5 - Residencial de alta densidad y de equipamiento

ZONA 6 - Residencial de alta densidad

ZONA UF- Urbanización Futura

## ZONAS UP

UP1 - Plaza Mafalda.

UP2 - Centro educacional y de esparcimiento

UP3 - Centro educacional superior

UP4 - Área de esparcimiento activo

UP5- Espacio verde